



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Enfermería

ACTA No.885-2023

Carácter: Extraordinario
Fecha: 16 de mayo de 2023
Hora:

ASISTENCIA				
Nombre Convocado	Cargo	Asistió		Observación
		Si	No	
Juan Guillermo Rojas	Decano	X		
Sandra Patricia Uribe Velásquez	Vicedecana	X		
Sandra Lorena Duque Henao	Jefa Departamento de Formación Profesional	X		
Hugo Alberto Munera Gaviria	Jefe Dpto. de Formación Básica Profesional	X		
Sandra Catalina Ochoa Marín	Jefa Departamento de Extensión y Posgrado	X		
Wilson Cañón Montañez	Jefe Centro de Investigación	X		
Luz Estella Varela Londoño	Representante de los profesores (	X		
Laura Fernanda Monsalve García	Representante de los estudiantes	X		
Henry Montero Arroyo	Representante Egresados	X		
Diana Marcela Restrepo Marín	Coordinación de Extensión (invitada)	X		
Elizabeth Cadavid Murcia	Coordinación de Bienestar (invitada)	X		

ORDEN DEL DÍA:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
2. ASUNTOS ESTUDIANTILES
3. ASUNTOS ACADÉMICOS Y CURRICULARES
4. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN

DECISIONES TOMADAS:

Nombre del solicitante o proponente	Asunto de la solicitud	Decisión
Estudiante - 1026152580	<i>Solicita sea retirado el prerrequisito de gestión 1 para poder matricular el próximo semestre 8 créditos que son los mínimos requeridos.</i>	<i>El Consejo avala la solicitud.</i>
SANDRA PATRICIA URIBE VELASQUEZ Vicedecana	<i>Presenta: proyección de Resolución por la cual se aprueba que el curso de Formación Ciudadana versión 5 sea validable por única vez a la estudiante Laura María Santa López del 8 nivel en el 2022-2</i>	<i>El Consejo avala la solicitud.</i>
SANDRA PATRICIA URIBE VELASQUEZ Vicedecana	<i>Una vez pasado el plazo de la publicación del listado de candidato a matrícula de honor 2022-1 y no haber recibido ninguna reclamación, la Vicedecana presenta para su respectivo aval los candidatos a matrícula de honor.</i>	<i>El Consejo avala la solicitud.</i>